



■ ANTE LA ANUNCIADA REFORMA

Ingenieros industriales y arquitectos discrepan en la Ley de Servicios Profesionales

L.G.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales ha salido en defensa de la anunciada propuesta de reforma de la Ley de Servicios Profesionales, discrepando así de la postura expresada por el Consejo de Colegios de Arquitectos, al considerar que “se favorecerá el consumo y la inversión

a l ser impulsadas por la mejora de la competencia”.

El órgano que representa a los ingenieros industriales, cuya formación ofrece la Universidad de Salamanca en la Escuela de Ingeniería de Béjar, defiende la reforma de la Ley de Ordenación de la Edificación de 1999 por “inapropiada bajo el prisma europeo” y “asimétrica”.